

159287



SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I. P. C.	
CLASE	A 41
SUBCLASE	D

PATENTE  
DE  
MODELO DE UTILIDAD  
por 20 años

a favor de Don Casio NOGAREDA DOMENECH  
de nacionalidad española  
residente en Barcelona, calle Casanova, nº 157  
por:

"DISPOSITIVO ELASTICO AUTOAJUSTABLE PARA  
SUJECION DE CORBATAS Y LAZOS SIN NUDO".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de modelo de utilidad se refiere a un dispositivo muy simple destinado a la sujeción elástica de corbatas y lazos sin nudo, gracias al cual se asegura dicha prenda sin tener que efectuar las operaciones, a veces bastante complicadas, para realizar un nudo correcto.

5.

En lo que afecta a la confección en sí, una corbata o lazo dotados del nuevo dispositivo de sujeción ofrecen varias ventajas dignas de mención, entre las que cabe indicar la elegancia de líneas, la economía de fabricación y la larga duración de la propia prenda, pues no es preciso someterla a torsiones, doblados ni demás productores de arrugas y afectados,

10.



como es natural, por el ensuciamiento derivado de la manipulación.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de ejecución del nuevo dispositivo.

En dicho dibujo, la Fig. 1 es una vista posterior de la región superior de una corbata poseedora del dispositivo; la Fig. 2 corresponde a una variante de este tipo de corbata; la Fig. 3 es una vista a mayor escala y seccionada por la línea III-III de la Fig. 1; la Fig. 4 es una vista frontal de esta corbata en pleno uso; y la Fig. 5 representa un lazo al que se ha adaptado el mismo dispositivo.

Cuando se trata de una corbata, la misma puede estar constituida por una tela simple o de una sola hoja (1) (Fig. 1) o por una tela tubular (2) (Fig. 2), en ambos casos de material, forma y dimensiones convenientes y provista, en la ejecución tubular, de la usual unión longitudinal cosida (3), que queda en la parte trasera de la pieza.

En la región alta de la corbata en cualquiera de sus realizaciones va colocado el nuevo dispositivo, que consta de un refuerzo interior formado por una lámina u hoja de una materia apropiada (4) (hoja plástica, de goma, de fieltro u otra), debidamente inmovilizada por cosido de una pestaña extrema doblada (5) o por otro medio equivalente.

La zona trapezoidal (a) del nudo queda determinada por el estrangulado de la prenda en esta extremidad alta, en donde se realiza el cosido (6) que da la forma deseada que imita al nudo real.

En la cara interna del conjunto, y también por medio



de un cosido (7), se fija un hilo elástico (8) (de goma o similar, desnudo o revestido), al que se halla unido un gancho metálico o de otra materia idónea (9), que es el que permitirá suspender, de una manera elástica y autograduable, la corbata al borde superior situado entre las aletas (10) del cuello de la oportuna camisa (11), tal como se aprecia en las Figs. 3 y 4.

5. En el caso de aplicarse el dispositivo a un lazo (12) (Fig. 5), también se utiliza un refuerzo especialmente recortado (4') para adaptarse debajo de aquellas aletas (10) del cuello, a cuyo refuerzo se fija el hilo elástico (8), cosido por 10. (7) y portador del gancho (9), como en el caso anterior.

De lo expuesto se deduce fácilmente la forma de actuación del dispositivo, el cual, por constar de un medio elástico (8) con su gancho suspensor (9), se adapta siempre, de una manera automática, a toda clase de cuellos de camisa, manteniéndose 15. en todo momento la corbata o lazo perfectamente retenidos y sin posibilidad alguna de desprendimiento, sean cuales fueren los movimientos que efectúe el usuario.

En lo que atañe a la simplicidad de enganche y de 20. desenganche, la misma es patente, coadyuvando a ello también la referida elasticidad.

Aunque la zona (a) imita perfectamente la región usual del nudo en las corbatas corrientes, puede aumentarse el realismo de aquél aplicándose una pieza adicional de igual o distinto 25. color o dibujo que el resto de la corbata, pues todo ello no modifica el dispositivo elástico de suspensión citado.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los elementos que integran el dispositivo explicado, siempre que las variaciones que se 30. introduzcan no afecten a su esencialidad.



N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

5. 1ª.-Dispositivo elástico autoajustable para sujeción de corbatas y lazos sin nudo, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por un elemento de refuerzo de material, forma y dimensiones convenientes, dispuesto y fijado en la cara interior de la corbata o lazo, estando unido a tal refuerzo, mediante un pespunte apropiado, un hilo elástico solidarizado a un gancho de suspensión, previstos para situarse y autoajustarse al borde existente entre las aletas del cuello de la correspondiente camisa, quedando definido la región del falso nudo en la corbata por un estrangulamiento y cosido lateral. que
10. incluye también al aludido refuerzo.
15. 2ª.-Dispositivo elástico autoajustable para sujeción de corbatas y lazos sin nudo, según la reivindicación anterior que se caracteriza por el hecho de que el refuerzo está constituido por una pieza laminar de material, forma y dimensiones apropiadas, recortada adecuadamente para quedar, en la corbata,
20. ya sea en la cara interna cuando dicha corbata consta de una tela simple o bien dentro de ella cuando se trata de una corbata tubular, mientras que en el lazo, dicho mismo refuerzo queda al descubierto y en libertad para poder situarse directamente debajo de las aletas del cuello de la camisa.
25. 3ª.-Dispositivo elástico autoajustable para sujeción de corbatas y lazos sin nudo, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que el elemento elástico está constituido por un hilo extensible desnudo o revestido, que,
30. por una parte, se halla fijado por cosido a la tela y al refuer-



zo mencionado, en tanto que, por otra, se une al gancho suspensor, que es de material, forma y dimensiones también adecuadas para su perfecta colocación y para actuar, en combinación con aquel medio elástico, para proporcionar el deseado autoajuste de la corbata o lazo al cuello de la camisa.

5. 4ª.-DISPOSITIVO ELASTICO AUTOAJUSTABLE PARA SUJECION DE CORBATAS Y LAZOS SIN NUDO.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

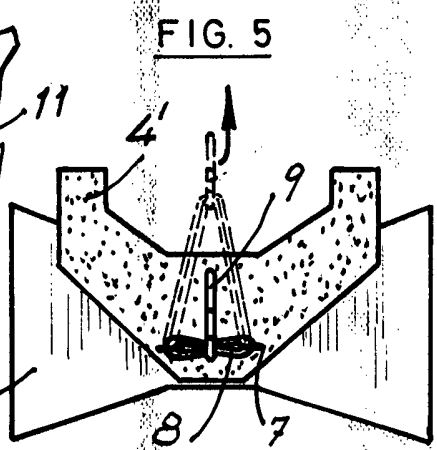
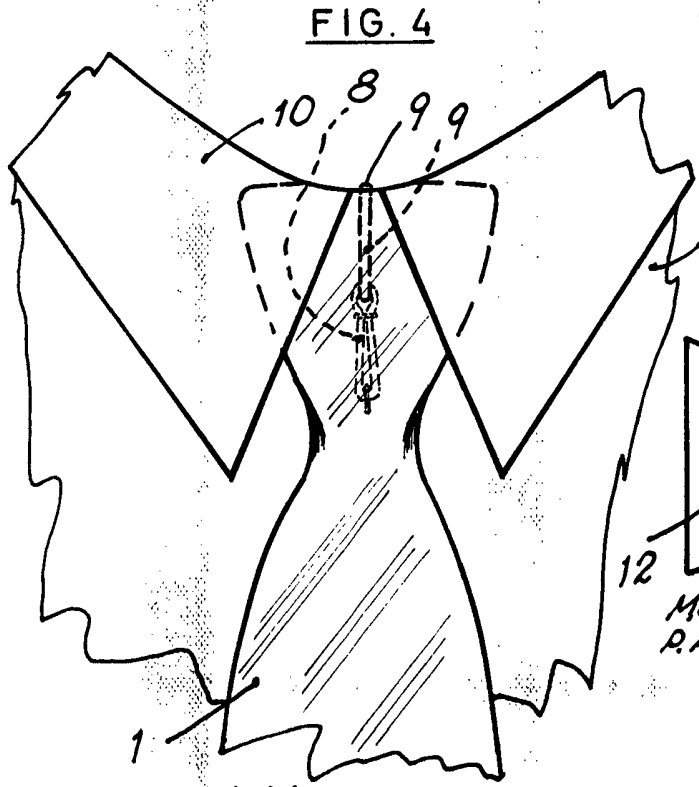
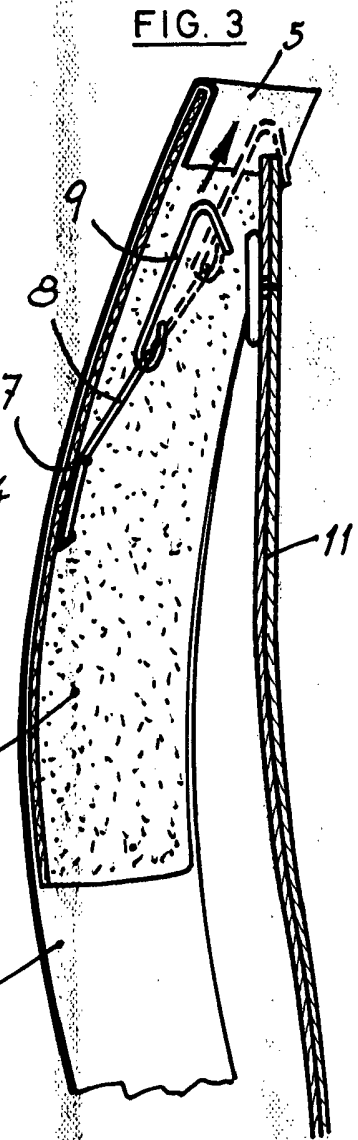
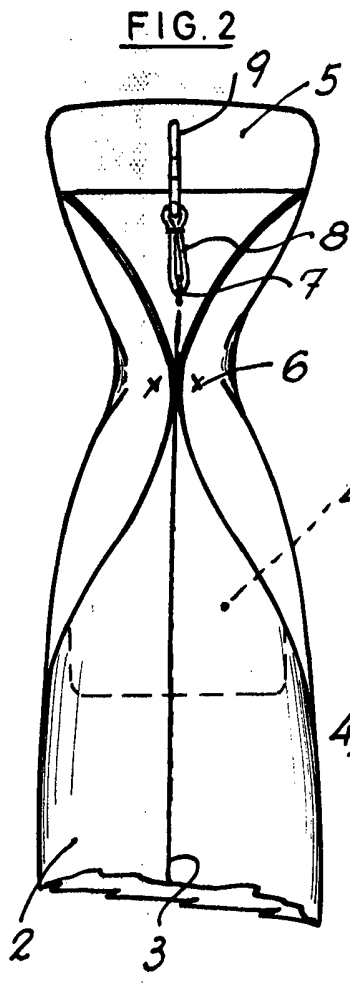
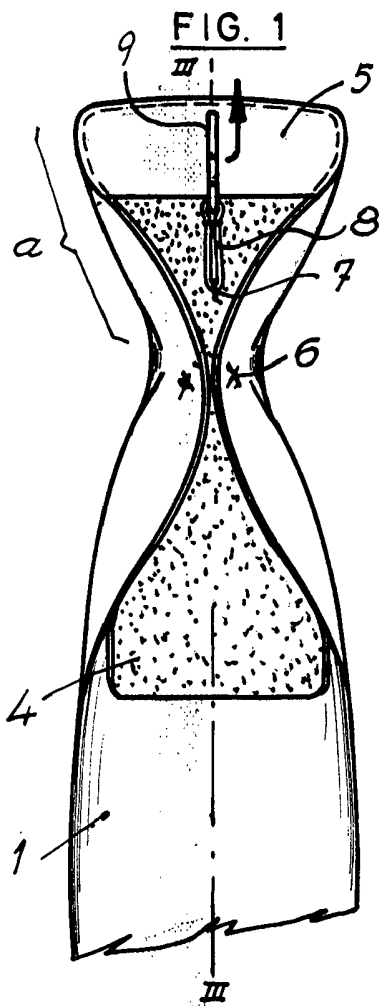
Consta la presente memoria descriptiva de cinco páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 11 Junio de 1970

P. A.

E. ESCRIG

P. P.



Madrid, 11 Junio 1970  
 P.A. E. ESCRIBO  
 P.P.  
*[Signature]*

Escala variable.